

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**

*Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Lic. Enrique Vargas Anaya*

**Comparecencia**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón “Luis Donaldo Colosio”**

**1° de septiembre del 2010**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Aún cuando no han llegado los demás diputados, que tengo entendido que van a ir llegando, y en razón al respeto al señor Delegado Enrique Vargas Anaya, y con la intención y el primer objetivo de estas comparecencias, es que esta Presidencia y cada uno de los integrantes de la Comisión reciba de viva voz un informe, un planteamiento por parte del Delegado, de los Delegados, en materia de protección civil.

Para ello, y en cumplimiento del acuerdo, primero le daría la bienvenida al Delegado por asistir, por tener esta buena intención y buena disposición de conocer cuál es la situación real en el aspecto de protección civil de la delegación.

Le agradezco mucho y le concedo la palabra, señor Delegado, gracias.

**EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Muchas gracias, señores diputados, señores y señoras asistentes a esta comparecencia.

Me voy a permitir hacer la presentación del informe que nos solicita la Asamblea Legislativa para que conozcan varios de los detalles que hay en Azcapotzalco.

Entonces empezamos por la parte de los objetivos del Programa Delegacional en Azcapotzalco. Me voy a permitir leer esa parte, que es conformar una cultura en la materia que convoque y sume el interés de la población, así como su participación activa, individual y colectiva.

Crear una cultura de protección civil en la población de la Delegación Azcapotzalco, la cual consta de aproximadamente 425 mil habitantes.

Identificar la problemática de protección civil en la demarcación y proponer las acciones prioritarias para su atención y optimizar la atención a emergencias que se susciten en la delegación con la organización territorial.

Quiero mencionar alguna de la problemática general en materia de protección civil en la delegación.

Tenemos 13 CENDI, existen más de 100 unidades habitacionales con más de 120 departamentos. Quiero mencionar, está por supuesto la Unidad El Rosario, pero también está la Unidad Cuitláhuac, está la Unidad Madero, la Unidad Xochinahuac, la Unidad de Miguel Hidalgo y varias unidades habitacionales más de grandes dimensiones.

Como detalle, quiero mencionar que el 40 por ciento de los habitantes de Azcapotzalco viven en unidades habitacionales, para que se den ustedes una idea de la dimensión la cantidad de unidades que hay ahí.

La problemática es detectar los riesgos de las unidades habitacionales, por supuesto nuestra prioridad en este momento es la unidad habitacional El Rosario; elaborar los programas internos de protección civil de todas las unidades habitacionales de la demarcación y realizar por lo menos un simulacro al mes en cada una de esas unidades habitacionales.

Aquí están viendo ustedes una imagen de un simulacro, un macrosimulacro que hicimos recientemente en la unidad habitacional, que fue muy exitoso y que participaron aproximadamente 3 mil personas que viven ahí.

La unidad El Rosario tiene una extensión de 350 hectáreas, está ubicada en lo que fue La Hacienda El Rosario y fue construida en 1972.

Debido a la falta de mantenimiento en las zotehuelas, ha habido un problema muy severo, se han caído 6 ya, entre ellas algunas que hemos demolido nosotros para evitar algún riesgo; y hemos hecho la contabilización de cuántas zotehuelas hay, hay 2 mil 962 zotehuelas en 3 mil 392 departamentos de los edificios de 5 niveles.

La siguiente situación de riesgo que tenemos en la delegación es en la parte centro oriente, que se denomina como zona de transición dos, que de acuerdo a la clasificación geotécnica se compone de limos y arcillas compresibles y eso origina suelos propensos a hundimientos en diferentes calles.

Tenemos el problema de hundimientos diferenciales, que se hacen vados en avenida Ceylán, avenida Granjas, Heliópolis y la calzada Azcapotzalco-La Villa. Ese es un mapa donde se muestra en amarillo la zona de hundimientos que se da en la delegación Azcapotzalco, es la zona que tenemos detectada.

Con respecto a los CENDIS, el Jefe de Gobierno instruyó a la Secretaría de Protección Civil para realizar un diagnóstico del estado de todas las guarderías de la Ciudad de México, en particular las que están en los mercados públicos.

Como resultado de ese diagnóstico se determinó cerrar de forma definitiva el CENDI que estaba ubicado en el mercado de Azcapotzalco y concentramos a los niños en un CENDI que actualmente existe en el Deportivo 20 de Noviembre, mejor conocido como La Rosita.

Otro de los riesgos, ya hablando de planteles, tiene que ver con la acumulación de mobiliario que ya no se usa en las escuelas, sobre todo en las escuelas primarias y secundarias, que en un momento determinado pueden causar algún grado de riesgo como incendio o algún accidente para el alumnado de los planteles. Es una acción que tiene que hacer la Secretaría de Educación Pública, nosotros no tenemos responsabilidad ahí en esa parte y sería conveniente que ellos dieran de baja todo ese material para que lo puedan sacar de ahí, que se haga el procedimiento de dar de baja ese material.

Luego, en la afectación por lluvias hay encharcamientos en diferentes partes de la delegación, pero en particular tenemos una problemática específica en la

calle de Guaque y Norte 79-A, que cuando hay lluvias torrenciales se inundan varios domicilios. Más adelante explicaré por qué razón es esto.

En la cuestión de los mercados el problema es la falta de mantenimiento que ha provocado el deterioro de instalaciones eléctricas, sanitarias y estructurales, por esa razón son propensos a incendios, a eventuales colapsos de estructuras y focos de infección.

Estoy tratando de seguir el orden de las preguntas como nos lo envió esta Comisión, y el siguiente es la programación de acciones preventivas y obras de mitigación con respecto a los diferentes riesgos temporales y no previsibles, sobre todo enfatizando en los hidrometeorológicos de este segundo semestre del 2010.

Como plan de acción inmediata para esta contingencia nosotros el día 21 de julio pasado elaboramos un programa en el que interviene toda la estructura de la delegación, todos los trabajadores que laboran en Azcapotzalco, y ese día que hubo una lluvia torrencial, ya que había sido advertida por el Gobierno del Distrito Federal, salieron nuestras brigadas a las calles con ganchos, con palas y con cucharones para que donde hubiera algún encharcamiento de inmediato se procediera a destapar la coladera o a desazolver en el momento en el que estaba cayendo la lluvia, para que no hubiera afectaciones graves a la ciudadanía.

Por fortuna, no ha habido necesidad de salir nuevamente a hacer este tipo de tareas, pero estamos preparados.

El siguiente mapa que estoy presentando, no se notan ahí muy claros los colores, pero en el lado izquierdo le correspondió a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cubrir toda esa zona, se hicieron 4 zonas; la parte de amarillo, donde está la unidad El Rosario y la parte centro de Azcapotzalco fue la Dirección General de Servicios Urbanos, Limpia y Parques y Jardines principalmente; la zona tres que es la parte en el centro de abajo, fue la Coordinación de Seguridad Pública; la cuarta zona, la parte de abajo hacia la derecha, Protección Civil, apoyados por los compañeros de Vía Pública. Así nos organizamos en la Delegación para poder enfrentar los riesgos de eventuales encharcamientos o inundaciones.

Las lluvias que se dieron algunos meses, en particular a finales del año pasado, se dañó el talud del río de los Remedios que corre sobre avenida de las Armas, que se conoce como Río Hondo, que desemboca al Vaso de Cristo, y hace algunos días se concluyó de reparar el talud para evitar cualquier riesgo.

En aquella ocasión se enlodaron un par de casas, afortunadamente acudimos oportunamente, se retiraron aproximadamente 20 camiones de lodo en ese día, estuvimos trabajando toda la noche y todavía 48 horas más para limpiar la zona y para evitar algún otro tipo de riesgo. El trabajo evidentemente el Sistema de Aguas de la Ciudad de México por una petición que la Delegación hizo a la Comisión Nacional del Agua.

En este momento están tareas de construcción de un mayor diámetro de un colector de alivio en la colonia Santiago Ahuizotla, que corre en la parte de la división con Naucalpan, es una longitud de más de 500 metros y una parte corre sobre la calle Ahuizotla y otra sobre avenida La Naranja, ahí están los tramos y se prevé que concluya aproximadamente el 20 de noviembre de este año los trabajos que está haciendo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para evitar eventuales inundaciones en esa zona que había encharcamientos ya cada vez alarmantes.

En el punto 3, donde nos preguntan de la integración y funcionamiento del Consejo Delegacional de Protección Civil, les informamos que el 14 de diciembre de 2009 se llevó a cabo la instalación de este Consejo y este Consejo está presidido por un servidor, está el licenciado Sergio Palacios como el Secretario Ejecutivo, que es el Director General de Jurídico y Gobierno, y el Secretario Técnico es el Subdirector de Protección Civil, el compañero Ramiro Vargas Cortés, y hay una representación de otras dependencias y también hay una representación ciudadana, en la que está la Asociación de Industriales de Vallejo y el sector escolar, como la UAM, UNITEC y la Normal Superior.

Esta es la estructura que ustedes ven. Aquí les mostramos el equipo de compañeros que forma parte de la Subdirección de Protección Civil que está al servicio de la ciudadanía, son 19 trabajadores de base operativos y 18 trabajadores eventuales operativos. Tenemos 3 camionetas tipo pick-up, 4 vehículos tipo ambulancia, 7 radios de onda corta, un transmisor y equipo

transeptos, así como diversos equipos, herramientas y materiales necesarios para la prestación de los servicios que solicita la ciudadanía.

En cuanto al avance en la construcción o en la actualización del Atlas de Riesgo de la Delegación, quiero mencionar que estamos en proceso permanente de consulta para estar actualizando ese Atlas de Riesgo que se actualiza de manera permanente en la Delegación. En este momento tenemos un 80 por ciento de avance en la actualización del Atlas de Riesgo de la Delegación.

En el punto número 6, que es la identificación de las zonas identificadas como de riesgo, diferenciando el agente perturbador que eleva el peligro del sistema afectable, está denominado de acuerdo a varios datos; el fenómeno, lo químicos tecnológicos que es incendio, fuga de gas, fuga de gas natural, explosión, flamazo, cortocircuito, etcétera, y por orden de importancia los riesgos fisicoquímicos se pueden enumerar como estaciones de servicio, gaseras, ductos de PEMEX y zonas industriales.

Aquí estamos mostrando toda la zona industrial. Aquí mencionamos solamente alguna de las 500 empresas que hay en la zona industrial que contienen, que trabajan con sustancias de riesgo como cloros y otro tipo de gases tóxicos que son necesarios para la industria, para las actividades que ellos realizan.

Otra zona de riesgo es la de San Salvador Xochimanca que ya está dentro de la zona urbana, ahí muy cerquita del Caso de Santo Tomás, que es San Salvador Xochimanca y estoy mencionando algunas empresas que están asentadas en ese lugar.

Luego en el riesgo hidrometeorológico, ya mencionaba, siempre el riesgo de que haya un desbordamiento ahí en la parte del Río Hondo, que es una afluente del Río de los Remedios y que podría afectar la Calzada de las Armas, entre Francisco Villa y Jesús Capistrán, ahí en la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa.

Aquí menciono algunos de los lugares donde hay encharcamientos frecuentes que son causados principalmente por insuficiencia de la red de drenaje.

Aquí en el siguiente mapa, aquí tenemos las zonas de la Ampliación San Pedro Xalpa, en la parte norte de la Colonia, donde son de las zonas que se afectan

más cuando hay una lluvia intensa y que esto tiene que ver necesariamente con la descarga al Vaso Regulador de Cristo.

Aquí esta es la parte, esta es Avenida de las Granjas y esta es la calle principalmente que se ve afectada cuando hay una lluvia intensa, porque ahí se descargan las aguas que vienen desde el sur de la ciudad y que descargan en el colector que está en esta parte, el Colector del Drenaje Profundo y para evitar de pronto algún colapso por exceso de agua, se cierra el colector y es cuando se inundan las casas.

Tiene que intervenir ahí necesariamente, tiene que haber una obra mayor; ahí nos han informado que la solución no es inmediata, han estudiado algunas posibilidades como subir un par de metros las paredes del colector para evitar desbordamientos, como una medida preventiva, pero la tarea que están haciendo y que solucionaría definitivamente el problema, es la construcción del emisor oriente que se calcula que se concluirá por ahí del 2002. En este momento es la única ruta de salida de las aguas del sur, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, etcétera, y ahí llega esa cantidad inmensa de agua.

Afortunadamente hemos actuado de manera oportuna, los vecinos están enterados que no es un problema de la Delegación, que no es un asunto de responsabilidad nuestra y que nosotros cuando sabemos que está en proceso esa situación, de inmediato vamos con todo nuestro equipo a auxiliar a los vecinos que se les dañan sus casas, su mobiliario, y pues el Gobierno del Distrito Federal tiene que estar pagando los daños que se causan a los bienes de las personas.

Los principales riesgos en la delegación se encuentran en ampliación San Pedro Xalpa, que es el riesgo geológico, y tiene que ver principalmente porque la colonia fue construida sobre un tiradero de basura, y como se ha ido compactando la basura, las casas están sufriendo desniveles y algunas tasas están recargadas sobre otras y ahí es un problema muy severo, se daña el drenaje, se daña la red de agua potable y ahí estamos en un proceso permanente de mantenimiento de fugas en esa zona por esa situación, las calles se dañan con mucha facilidad por esa razón que les explico.

Cuando construyeron los habitantes que llegaron ahí, no tomaron en cuenta ese riesgo y las cimentaciones son muy frágiles porque además llegó a vivir ahí gente de muy bajos recursos. Eso fue hace 40, 50 años que fueron a asentarse en ese lugar o más. Ese es el detalle de la zona de mayor afectación de esos asentamientos diferenciales del terreno a consecuencia de los rellenos sanitarios.

En materia de problemas socio-organizativos, está el que se refiere a cines y teatros o conjuntos habitacionales o centros escolares, tenemos las estaciones del Metro, toda las estaciones de la línea 6, de la línea 7, y en particular, aquí estamos señalando las más representativas: Aquí está el CCH-Vallejo, y en este lugar está la Unidad Habitacional "El Rosario", que son de ese tipo de riesgos.

Permítanme continuar la siguiente lámina. Son los riesgos sanitarios, los ríos que atraviesan la delegación, se han convertido en drenajes industriales; sabemos de empresas que eventualmente descargan en esos ríos durante más de 20 años.

También se enfrenta el problema de la disposición final de residuos sólidos, como la basura, tenemos la planta de transferencia en la Colonia Del Gas, y tenemos el Rastro de Ferrería.

En el Rastro de Ferrería ya no hay matanza pero es la zona más importante de introducción de cárnicos en el Distrito Federal, llegan reses en canal, llegan cargas de pollo, de pescado y de cerdos.

Quiero también mencionar que en cuanto al asunto de cerdos, Azcapotzalco es una de las, yo creo que es la delegación que más cerdos tiene en granjas de traspatio, aproximadamente 5 mil animales hay ahí, creo que es la delegación que más carne de cerdo produce en todo el Distrito Federal, y eso es un asunto histórico porque antes ahí estaba el Rastro donde estaba la matanza y por eso sigue habiendo esa situación.

Quiero informarles que ya se constituyó una cooperativa que integra a 130 productores, porcicultores, y que hemos estado auxiliándoles en la gestión para conseguir créditos para que ya no críen a los cerdos en Azcapotzalco y compren terrenos en algún otro lado aptos para esa situación.

El punto 7, que son las acciones preventivas y operativas realizadas en coordinación con otros integrantes del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, pues se ha hecho todo el trabajo de dictámenes de riesgo en las estructuras de edificios de la unidad habitacional El Rosario, conjuntamente con la Secretaría de Protección Civil.

Aquí me quiero detener un poco, tenemos una mesa de trabajo en la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal, donde está la Secretaría de Obras del Distrito Federal, está el INVI, también está la Procuraduría Social, está la Delegación Azcapotzalco, por supuesto también está presente la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, y lo coordina la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, porque advertimos de los riesgos que tiene la unidad habitacional El Rosario y se están gestionando en este momento los recursos necesarios para poder ayudar a resolver la problemática que hay en esa unidad.

También hemos recibido apoyo para la evaluación sanitaria en los albergues temporales y CENDIS Delegacionales a través de la jurisdicción sanitaria en Azcapotzalco, que depende de la Secretaría de Salud.

También colaboramos en la demolición de una área de la Escuela Primaria Ejército Mexicano Número 2, que es el único internado público que hay en la Delegación Azcapotzalco y que ya había sido dictaminada como una construcción de alto riesgo y en el sismo más reciente que hubo en el Distrito Federal definitivamente quedó inservible y se tuvo que demoler.

Esto se coordinó con la Secretaría de la Defensa Nacional. Habíamos recibido información que la SEDENA iba a reconstruir esa parte del edificio, no sabemos si lo vaya a hacer, pero por lo pronto nosotros nos comprometimos a construir aulas prefabricadas en ese plantel para que los niños puedan estar en las mejores condiciones de trabajar.

Conjuntamente con el Seguro Social se han llevado a cabo trabajos preventivos y operativos para la mitigación de riesgos al interior y exterior del Hospital La Raza y en los cuatro centros infantiles ubicados en la demarcación; y hemos recibido también apoyos de la UNAM para estudios de mecánica de suelo en diversos planteles escolares.

Les quiero mencionar esto que ven ustedes es el censo que nosotros hicimos de los edificios en la unidad El Rosario para hacer todo nuestro Programa de Protección Civil en esta unidad tan importante.

Tenemos por ejemplo el edificio Efrén Hernández, que es éste, que está muy dañado, en las próximas semanas es parte de la gestión que hemos estado haciendo, que se tiene que desalojar el edificio porque tiene que renivelarse, tiene una inclinación el edificio y se tiene que recimentar, pero tienen que salir todos los habitantes de ese lugar, que son aproximadamente, si no me equivoco, como 25 familias.

Luego tenemos también en riesgo el edificio Enrique González Martínez, que es éste el edificio Enrique González Martínez. Tenemos el edificio León Felipe, que es el que le sigue, que son edificios muy largos, muy grandes, que tienen más de 60 departamentos. Y el edificio 32, que es el edificio Antonio Díaz Soto y Gama, que es éste edificio que ven ustedes aquí. Son los 4 edificios de mayor riesgo en la unidad El Rosario y que estamos monitoreándolos de manera permanente.

Quiero mencionar aquí que algunas de las acciones que está planeando la delegación es por ejemplo, y que por cierto, señores diputados, están cordialmente invitados, el 4 de septiembre, el próximo sábado todos los compañeros de la estructura de la delegación Azcapotzalco tomaremos un curso de capacitación en materia de protección civil, vamos a hacer la misma capacitación que hace cualquier equipo de alerta en cualquier empresa con especialistas.

Luego tenemos programado un macrosimulacro en la zona industrial de Vallejo el 20 de septiembre, ese día se hacen simulacros en toda la ciudad con motivo de los sismos del 19 de septiembre del 85 y también vamos a repetir un macrosimulacro en la unidad habitacional El Rosario el 20 de septiembre, ellos ya en la unidad están enterados y tenemos un equipo ya trabajando para que vuelva a ser un éxito ese simulacro ahí en la unidad El Rosario.

Aquí quiero mencionar como era anécdota que nos falta una gran cultura en materia de protección civil a los ciudadanos. La primera ocasión en que realizamos el simulacro en la unidad El Rosario fue avisado, volanteamos, casa

por casa, departamento por departamento avisamos, pero muchos vecinos prefirieron ver el simulacro desde el quinto piso de sus departamentos, pero para que pueda ser un éxito una acción de esta dimensión que nosotros queremos se tienen que hacer acciones periódicas para que la gente paulatinamente se vaya acostumbrando a hacer este tipo de acciones.

Estamos pensando hacer una programación en toda la delegación, en todas las unidades habitacionales, un macrosimulacro colectivo una vez al mes, para eso se está capacitando a toda la estructura de la delegación Azcapotzalco, y de las cien unidades más grandes que tenemos en la delegación asignaremos a un funcionario con su equipo para que se constituya ahí un Comité de Protección Civil.

Este es nuestro Centro de Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE). Ese centro, quiero mencionarles, que se constituyó en el 2002 y se le dio continuidad a ese proyecto a pesar de que hubo un cambio de color en la administración pública, decidimos que ese era un proyecto muy importante y le dimos continuidad, lo reforzamos, administraciones anteriores adquirieron cámaras, fuimos pioneros en cámaras en vía pública y en centros de alto riesgo en el Distrito Federal.

También les queremos mencionar que en este momento tenemos 22 mil alarmas instaladas en toda la Delegación Azcapotzalco, primero fue en viviendas y ahora tenemos aproximadamente ya 2 mil alarmas en negocios susceptibles de ser atacados por la delincuencia y que a petición de ellos les entregamos este tipo de alarmas y estamos en proceso de contratar un servicio de un botón de pánico en estos lugares. Actualmente las alarmas necesariamente tienen que estar conectadas a una línea de teléfono fijo, pero la siguiente generación de alarmas que vamos a estar entregando va a ser vía un número de celular pero que estén en un lugar fijo, hay muchos domicilios o muchos negocios principalmente, esto va a ser orientado principalmente a negocios, por ejemplo hay misceláneas o pequeños negocios que no tienen una línea telefónica propia y que no les podemos dotar de una alarma y entonces estamos trabajando con una propuesta diferente que no necesite una línea telefónica fija.

La efectividad que ha tenido este centro de operaciones, el CARE, aquí lo podemos revisar, de enero al 20 de agosto se recibieron 5 mil 758 alertas en el centro de operaciones, un promedio mensual de 719 solicitudes de apoyo, y por tipos de emergencias, Policía Auxiliar fue quien atendió el siguiente punto, fue la Coordinación de Seguridad Pública de Azcapotzalco la que atendió el llamado y luego siguieron algunos de los 4 sectores de la policía en Azcapotzalco, el sector Azcapotzalco 4, que es el sector La Raza, el sector 3 que es Cuitláhuac, el sector 2 es Clavería, el sector 1 es Hormiga.

Luego, por tipo de atención que nosotros hemos atendido desde ese centro, el número uno ha sido solicitud de ambulancia, el siguiente ha sido atendido por el ERUM y el resto ha sido atendido por otros tipos de ambulancias como la Cruz Roja o algún otro tipo de servicio, y de los servicios delegacionales también ahí recibimos solicitudes de otro tipo de servicios que necesariamente la gente se preocupa, como es el teléfono del CARE, son 142 que tiene que ver con la operación hidráulica, por ejemplo algún encharcamiento o alguna inundación, como parques, jardines, el mantenimiento de edificios, etcétera.

Luego, de esto mismo, en materia de seguridad pública, tenemos aquí varios rubros, aquí los pueden ver, no quisiera yo detenerme en el tipo de alertas que hemos recibido, pero aquí están todas establecidas, para que ustedes tengan una idea de lo que atendemos desde este centro.

En atención prehospitalaria principalmente lo que nos solicitan en CARE son personas enfermas, nuestras ambulancias trasladan a una persona que tenga necesidad de ser trasladada a un hospital, ese es el servicio que damos, luego puede ser algún lesionado por riña, por caída o algún incendio, etcétera. No me quiero detener en estos detalles para que sea más rápida mi presentación.

Luego algunas otras emergencias que atiende CARE es por ejemplo fugas de agua, problemas urbanos de luminarias, solicitud de servicio de agua, sobre todo esto se incrementó mucho en los tiempos en los que dejaron de surtir agua del Cutzamala.

Aquí nada más algunas acciones relevantes que ha atendido CARE y que ha sido a través de las cámaras y de la solicitud de atención por parte de la ciudadanía, se han atendido ahí y se han tenido a personas.

Entre algunas de las acciones preventivas y obras de mitigación y acciones emergentes realizadas por la Delegación Azcapotzalco en la actual administración, les quiero mencionar que tenemos, vamos a construir un CENDI con una inversión de 3 millones de pesos, de 7 de millones de pesos, en el Deportivo 20 de Noviembre y hemos estado invirtiendo más de 3 millones de pesos en mantenimiento de los CENDI de Tlatilco, de Santa Lucía, Benito Juárez, Prohogar, Cosmopolita y La Rosita.

En lo que tiene que ver con la Unidad El Rosario hemos cuantificado lo que cuesta cada azotehuela caída, aquí se reconstruyó una como prueba para ver la cuantificación de lo que se tiene que invertir y el costo de la construcción de este fue de 37 mil 500 pesos lo que costó, hay algunos presupuestos que van de 10 mil 800 a 23 mil 400, pero la que se construyó con material de un nuevo material que es muy ligero, que es un triturado de llantas y concreto, es lo que debería de ser lo ideal porque significa un peso menor.

Quiero mencionarles que muchos de estos cubos que ustedes ven aquí, la ciudadanía, los habitantes de los departamentos los utilizan o como covacha para tirar lo que les estorba en la casa o como una habitación más. Hemos descubierto que en esos cubos hay recámaras, los han convertido en recámaras en muchos de los edificios, entonces el riesgo es mayúsculo si ustedes se dan cuenta.

Hemos estado para evitar problemas de encharcamientos en Santiago Ahuizotla, buenos hemos estado lavando cisternas, hemos estado haciendo, metiendo drenaje en varias zonas de la Delegación, sobre todo ahí en la Colonia Ahuizotla, sobre la Calle de Morelos y algunas calles aledañas, ahí están los datos.

En la Escuela Primaria Ciudad Reynosa se reconstruyó un muro de 122 metros de longitud que sufrió afectaciones por la lluvia y se hizo una inversión ahí importante.

Con lo que respecta a los mercados, hemos invertido 2 millones 328 mil pesos en los mercados: El Arenal, Pro-hogar y Laminadores; perdón, el Mercado Azcapotzalco y el Laminadores, y hemos hecho inversiones en otros mercados como la Pro-hogar y otro más igual también en el Mercado de Laminadores.

Se destinó una inversión de 172 mil pesos para la escuela República de Alemania, para darle mantenimiento al Sistema de Pilotes de ese plantel.

Tenemos en condiciones y mantenimiento brindado a los ríos y canales, presas o similares de la demarcación. Ya mencioné lo que tiene que ver con el Bordo del Río Hondo, lo que se hizo.

Tenemos otro río que es el Río de Consulado, pero ahí no tenemos ningún problema. Tenemos problemas de vialidad, pero no hay ningún problema ahí en ese lugar.

El universo total y avance del resultado de las verificaciones realizadas en la demarcación. Nosotros, no es una delegación de alto impacto en materia de centros de giros negros ni mucho menos, hemos por ejemplo acabado con fiestas clandestinas o perreos, como le llaman los chavos en las preparatorias, y 7 por construcción; 8 de las 25 verificaciones se procedió a la suspensión de actividades de manera inmediata.

Acabamos con una lugar de consumo de alcohol muy añejo que se llamaba “La Frontera”, muchos jóvenes, estaba atrás de la UAM, pero ahí llegaban CCH-Azcapotzalco y jóvenes de la UAM, yo creo que andan buscando otros lugares donde ir a consumir cervezas, pero bueno.

Hemos estado también viendo aquí en el Energy Gas, Colonia Santa Inés, operaba una toma clandestina de combustible. Ahí llegó lo que antes se denominaba AFI, que ahora es la Policía Federal y suspendieron las actividades en ese lugar.

Esa es la cantidad de programas internos y especiales recibidos y algunos se han ingresado, 145, se han autorizado 65 y 18 que no han sido aprobados y que tienen que volver a hacer el proceso de revisión de su programa de protección civil para presentarlo nuevamente a la Delegación.

En cuanto a albergues, tenemos 3 puntos de albergues que están a la disposición en caso de alguna emergencia, está un módulo de bienestar social, del CREA, que está en Francisco Saravia en la colonia Providencia; otra que es el Salón de Eventos Pages Yergo y uno que es inmenso que es el Centro Internacional Azcapotzalco, que está muy cerca de las oficinas de la Delegación, sobre Avenida 22 de febrero.

El ejercicio presupuestal que para el segundo semestre es de 300 mil 450 pesos, eso es lo que tenemos dispuestos para el resto del año, habían mencionado en algunos medios de comunicación que todas las delegaciones tenían subejercicios y que las delegaciones tenían muchísimo dinero en materia de protección civil, no es así, al menos en la delegación Azcapotzalco no es así y por supuesto que ustedes como diputados tienen la facultad de solicitar información a la Secretaría de Finanzas respecto a esos recursos.

Luego, del requerimiento de asignación presupuestal para protección civil y prevención de desastres para el próximo año, estamos mencionando que es necesario comprar dos equipos hidroneumáticos como el que se ve en la fotografía y tres equipos de malacates para darle mantenimiento al drenaje de la delegación.

Eso es cuanto, señores diputados.

Yo les agradezco mucho la atención, espero no haberme excedido demasiado del tiempo que me tenían asignado. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Enrique Vargas, Delegado de Azcapotzalco.

Para continuar con los puntos del orden del día, y de acuerdo al programa, le daría la palabra a los diputados presentes.

También quiero agradecerle la participación al diputado Jorge Palacios Arroyo, que aún cuando no es integrante de la Comisión, y así como todos los demás diputados que no lo sean, tienen una invitación abierta a estas reuniones de trabajo con cada uno de los Delegados.

Abro la mesa para quien desee hacer algunas preguntas o comentarios al señor Delegado.

**EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, Jefe Delegacional.

En su presentación usted hablaba de la zona de hundimientos precisamente sobre la Calzada Azcapotzalco-La Villa. Ahí se encuentra uno de los puentes

más antiguos de la delegación, El Puente de 7 Vías, el cual comunica todo el transporte pesado que es del Estado de México a la zona industrial de Vallejo.

Al igual que usted, yo transito frecuentemente por esa vía y nos hemos dado cuenta que ya presenta cierto grado de inestabilidad e inmovilidad ese puente. Tan es así, que el 15 de abril yo subí un punto de acuerdo para solicitar a la Dirección General de Obras, a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y a usted como Jefe Delegacional en Azcapotzalco, realizar un diagnóstico estructural y en su caso en mantenimiento preventivo a este puente tan importante. Aún caminando sobre el puente se siente ya la movilidad de éste, y de ahí radica la preocupación, Jefe Delegacional.

Otro de los puntos acerca de lo de las alarmas vecinales. Yo me preguntaría de qué sirve tener veintitantos mil alarmas vecinales si el tiempo de respuesta por parte de Seguridad Pública es ineficiente y acuden, no sé, 10, 15 minutos después, ya nada más para hacer presencia y justificar su asistencia y la existencia de estas alarmas vecinales.

Otro punto es acerca del CENDI ahí del Deportivo 20 de Noviembre, en el cual precisamente hace no más de 15 días presentamos un punto de acuerdo en el cual los vecinos de la Colonia Santo Tomás se oponen rotundamente a la construcción de este CENDI. Por lo que vi en su presentación, usted insiste en esta construcción a pesar de la oposición de los vecinos.

¿No sería más adecuado el reubicar este CENDI a otra zona de Azcapotzalco, principalmente la zona poniente, y hablemos de la colonia más grande de Azcapotzalco, que es la Ampliación San Pedro Xalpa, en la cual no contamos con uno; o aún en la unidad habitacional El Rosario?

Finalmente, de aquellos edificios que presentan ciertos daños estructurales, en su presentación no vi el que se encuentra en la unidad Xochinahuac, el cual hicimos llegar también ahí una petición a la Delegación Azcapotzalco para que fuera visitado por Protección Civil, este edificio ya presenta cierta inclinación.

Es cuanto, y le agradezco sus respuestas, Jefe Delegacional.

**EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** El puente que menciona sobre el Eje 4, Azcapotzalco-La Villa, hay dos áreas que tienen la responsabilidad de hacer dictamen, una es la Secretaría de Obras del Distrito Federal, como número

uno; y número dos, son las obras de mitigación que tiene que hacer la empresa del Tren Suburbano, a la cual se comprometieron y además se comprometió la empresa del Tren Suburbano a hacer un puente adicional para conectar a Granjas directamente con el Eje 4, son obras que no se han hecho, nosotros hemos estado haciendo la solicitud pertinente a las instancias correspondientes y hasta el momento es un asunto que está ahí en solicitud.

En cuanto a las alarmas, miren yo creo que la información no está completa, eh. Tenemos un tiempo de respuesta menor a 10 minutos, a veces 5 minutos de respuesta a través de nuestros sistemas de alerta. Ahí en CARE está conectado, tenemos la presencia, la radiofrecuencia de la Policía Sectorial y la radiofrecuencia de los servicios de emergencia de la delegación.

Es probable que en alguna ocasión no acudan a la brevedad que se requiere, pero nosotros nos fijamos en el promedio de respuesta, en la estadística del promedio y el promedio es debajo de los diez minutos, esa es una situación que yo espero, los invito a que hagan presencia en ese Centro de Operaciones para que ustedes certifiquen personalmente cómo funciona el Centro de Emergencias.

De la Unidad Xochináhuac se hizo la revisión del edificio y no merecía la atención, por supuesto que también se hizo la solicitud a la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal y no ha habido una respuesta al respecto, pero nuestros técnicos emitieron algunas actividades.

En cuanto al CENDI, miren yo creo que, perdón pero sería una irresponsabilidad mía no construir ese CENDI, y yo les pido a los señores diputados que me ayuden. Vengo a pedirles a que las personas que se están oponiendo les convenzan de que ese CENDI es necesario, es un CENDI que atiende a ciudadanía que ocupaba los servicios del CENDI del mercado Azcapotzalco, los sacamos de ahí por riesgos y tenemos que construirlo en el lugar más cercano de donde se atiende a esa ciudadanía.

Yo quiero dialogar con ustedes, pero han estado mintiendo, diciendo que vamos a talar cien árboles, lo cual es una rotunda mentira. Ustedes saben cien árboles en qué dimensión de terreno tendría que ocuparse para cien árboles,

se van a talar dos árboles y se van a replantar, se va a trasladar de lugar dos árboles más, esa es la dimensión del problema que hay en ese lugar.

Yo creo que las personas que están intentando que no se construya ese CENDI son personas que no entienden que tenemos como administración la responsabilidad frente a los niños. Esa es una tarea fundamental y quiero convencerles de que ese CENDI se tiene que construir en ese lugar. No hay motivo por el cual no se deba de construir.

El terreno tiene el uso de suelo adecuado, no estamos violando nada, hemos hecho consultas con la PAOT, ellos nos indicarán qué tipo de resarcimiento habría que hacer por los dos árboles que se van a talar y haremos, seguiremos las recomendaciones de las instituciones encargadas de vigilar el medio ambiente.

Quiero agregar que somos, no sé, probablemente la única delegación en este año que ha construido dos parques, uno de 5 hectáreas y otro de media hectárea y que ya fueron recientemente inaugurados y que están precisamente en el territorio donde usted vive, señor diputado, y estamos, vamos a presupuestar para el año próximo recursos para la adquisición de predios en la zona de Ampliación San Pedro Xalpa, en otras colonias de la zona surponiente de la Delegación donde no hay espacios públicos y que necesitamos construirlos para el bienestar de los niños.

Si hay condiciones para construir un CENDI en esos lugares lo haremos con mucho gusto, pero yo les quiero reiterar que por favor, vengo a pedirles su apoyo para que ese CENDI en el deportivo 20 de Noviembre se pueda construir.

Adicionalmente en el deportivo 20 de Noviembre estamos invirtiendo más de 5 millones de pesos en la remodelación del deportivo, en el mejoramiento, estamos arreglando las canchas, vamos a hacer un espacio de skyeit para los jóvenes y vamos a rehabilitar las canchas de fútbol, las canchas de béisbol, vamos a hacer un salón para los adultos mayores, nos lo solicitaron y con mucho gusto lo vamos a hacer; hay una caseta metálica en un rincón del deportivo y ahora vamos a hacer un espacio adecuado para los adultos mayores para que vayan a ejercitarse o vayan a reunirse como ellos quieran,

estamos en la mejor disposición de platicar las características del proyecto, pero yo les ruego que me auxilien con la ciudadanía para convencerla de que ese CENDI es necesario.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Vargas.

¿Algún otro diputado? El diputado Sergio Eguren, adelante.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, Presidente. Bienvenido, jefe delegacional, gusto de tenerlo por aquí.

Hacerle algunos cuestionamientos respecto al informe que a bien tuvo mandar a esta Comisión. Primero referente al número de verificaciones en materia de protección civil que se reportan, según el conteo de su reporte dice que esta administración ha realizado en materia de protección civil 25 verificaciones, por cierto que al momento de sumarlas y desglosarlas suman solamente 12, 5 que se refieren a fiestas clandestinas y 7 en construcciones. Quisiera saber cuántos lugares son sujetos en materia de protección civil, que me parecen muy pocos 25 verificaciones en esta materia. Sé que las delegaciones no tienen a veces el presupuesto o todos los verificadores que quisieran en la materia; sin embargo, me parece una pena que tengamos solamente 25 verificaciones.

Dos. Respecto al atlas de riesgo que se debe tener contemplado en la Delegación, estimado delegado, quisiera saber algunos datos, qué actualización se tiene, desde cuándo data, si se tiene algún avance. Usted refería algún estudio que se iba a realizar junto con la UNAM en materia sísmológica, me gustaría saber cuánto costó ese estudio y qué beneficios arrojaría.

Otra pregunta es, hay un entramado de red de tuberías en todas las delegaciones de gas natural, de tubería que tiene estos eléctricos, gas, telefonía en todo Azcapotzalco, en qué situación se encuentra, si hay mantenimiento a estos ductos, sobre todo los de gas natural, se tienen actualizados los planos de su ubicación, si se tiene la capacidad para enfrentar estos problemas, si llega a haber problemas en materia de instalación.

Otra pregunta es referente a lo que tiene que ver con los rastros. Existe la presunción de que en la Delegación trabajan una serie de rastros clandestinos, no lo sé, es una suposición popular que muchos habitantes de allá nos comentan. ¿Hay verificaciones a todos estos establecimientos, se están realizando clausuras, cómo se está trabajando en este tenor?

Por último, delegado, comentar, me parece muy interesante que se pretende realizar o que se está realizando en cuanto a obras de mitigación en las unidades habitacionales.

Me gustaría conocer qué presupuesto se ha ejercido en materia de obras de mitigación completo a lo largo de su administración y qué avances tenemos. Eso sería mi parte sin antes dejar de comentarle un dato que me parece sumamente interesante.

Existe una propuesta que se está trabajando en el Instituto de Ciencias del Distrito Federal, el ICT, donde se pretende desarrollar un proyecto que me parece que le resultaría bastante interesante para los problemas que se tienen en la Delegación, sobre todo en materia de sismos que usted refería. Existe ya un proyecto de trabajo que desarrolló el Instituto Politécnico Nacional, que está desarrollando incluso una segunda fase con recursos que tiene el propio Instituto a efecto de establecer alarmas sísmicas vía celular, que podría bastante funcional para el proyecto que usted expone y eso lo dejo como comentario a efecto de que si requiere datos se los hiciéramos llegar a su gente, porque sería interesante poder implementar este tipo de alarmas sísmicas que se están implementando y que están siendo apoyadas por fondos del Gobierno del Distrito Federal, con recursos de la ciudadanía y que pudiera aplicarse en beneficio, pudiera servir para este efecto.

Es cuanto señor Delegado. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Sergio Eguren.

Le concedemos la palabra al Jefe Delegacional de Azcapotzalco.

**EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** En materia de verificaciones, en materia de protección civil, le quiero mencionar que de las que menciono en mi informe son las que se han hecho y otras son las que están en proceso.

No indicamos el detalle de las otras porque no tenemos todavía el resultado del proceso de las verificaciones.

Mencionaba yo en mi informe que la actualización del Atlas va en un proceso del 80 por ciento y estamos en una permanente comunicación con las instituciones académicas que nos auxilian.

Nosotros el año cuando todavía era yo diputado, tuvimos una alerta en la parte de la Refinería 18 de Marzo, donde se está haciendo el Parque Bicentenario porque al remover los lodos de ahí se escapaban los gases y afectaban a toda la Delegación y ahí establecimos comunicación con PEMEX y PEMEX nos informó que ya los ductos que pasan por Azcapotzalco cada vez tienen menos sustancias y que cada vez son menos riesgosas. Ahí por supuesto la Delegación Azcapotzalco tiene una red de tuberías de gasoductos, el más grande de toda la Ciudad, pero es responsabilidad de PEMEX, por supuesto que tenemos el mapa, no lo pusimos en la presentación, pero se los entregamos con mucho gusto para que ustedes conozcan porque zonas corren los ductos de gasolina y de otro tipo de sustancias que se almacenan en los terrenos de la exrefinería, ahí hay un centro de almacenamiento muy grande, por ejemplo un gasoducto de turbosina rumbo al aeropuerto que atraviesa la parte oriente de la Delegación.

En cuanto al gas natural, como todo tipo de sustancia flamable, estamos siempre alerta con el gas natural, pero más que el gas natural es más peligroso los tanques de 20 kilos adentro de un departamento en un edificio habitacional hay muchos de esos sobre todo en la Unidad El Rosario o en la Unidad Cuitláhuac, donde pronto puede estallar un tanque de gas y puede dañar la estructura de un edificio, pero tenemos la capacidad suficiente para poder enfrentar este riesgo de esa naturaleza.

Recuerden que somos una ciudad industrial y estamos obligados a tener una capacitación diferente a la que tendría otra Delegación. Cada Delegación tiene sus riesgos y cada Delegación se capacita en el tipo de riesgos que tiene. Nosotros estamos capacitados en a materia de riesgos industriales principalmente, pero por supuesto que nos estamos preparando para, ya lo mencioné durante mi presentación, toda la estructura delegacional va a tomar

un curso el próximo sábado para capacitarse en materia de protección civil en unidades habitacionales, porque tenemos la necesidad de poder ayudar.

Me preguntan del presupuesto en materia de protección civil. Todo lo que hemos hecho ha sido por trabajos de administración, no hemos tenido recursos, hubo un recorte importante en los recursos de la delegación para esta administración y las necesidades se han cubierto con recursos por administración.

En materia de alarmas sísmicas, le quiero decir que se instalaron 15 alarmas en al Unidad el Rosario, y las alarmas sísmicas por más que digamos que son ciento por ciento efectivas, permanentemente tiene que estar a prueba, no hay una alarma sísmica probada que funcione ciento por ciento. Las que tenemos ahí en la Unidad Rosario, están en un proceso de prueba, por supuesto.

Hemos evaluado una importante cantidad de propuestas y se instalaron unas que tienen, que son de tecnología israelí y que están instaladas en la Unidad "El Rosario".

De los rastros donde se crían cerdos. Mencioné que en Azcapotzalco hay aproximadamente 5 mil cabezas, vivas pues, y son granjas de traspatio la mayoría de ellas. Estamos en un proceso de estudio con la PAOT para buscarle solución, la gente vive de eso. Estamos permanentemente conciliando con la ciudadanía cuando se van a quejar, porque huele a cerdo en alguna colonia o en algún barrio; se queja sobre todo la gente que no conoce Azcapotzalco y que llega a vivir a alguna unidad habitacional y nunca pensó que la unidad habitacional iba a estar a un lado de una pequeña granja donde hay cerdos y que hay olores severos.

Para eso hemos estado promoviendo una cooperativa donde están integrados 135 productores de cerdo en Azcapotzalco, el proyecto que tienen es comprar un terreno en suficientes dimensiones, en Tlaxcala para ahí hacer una granja de grandes dimensiones y construir el obrador en Azcapotzalco para acá procesar la carne de sus cerdos.

Es una cooperativa que está en proceso de consolidación. Ya la Delegación dio su aprobación, ya se firmó la documentación necesaria y estamos en el proceso de conseguir los recursos del financiamiento para que esto se vuelva

una realidad. Es una molestia en Azcapotzalco, pero no es un asunto que podamos considerar de gravedad.

Tenemos tanto las autoridades de salud como la Delegación Azcapotzalco, estamos permanentemente dándoles asesoría a los productores de cerdos para que no tiren las heces a las cañerías y para que todos esos residuos los aprovechen y los conviertan en material útil para, sobre todo como abono. Son algunas de las acciones que hemos estado haciendo, no sé si contesté todas las preguntas, señor diputado, sigo a sus órdenes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Jefe Delegacional.

Le doy la bienvenida a la diputada Beatriz Rojas, integrante de la Comisión. Asimismo a la diputada Lizbeth, no es integrante, pero así como lo mencioné al principio, es una reunión abierta para los diputados que quisieran asistir, y se está incorporando el Vicepresidente de la Comisión.

Estamos en las preguntas y respuestas, posterior a la presentación del Jefe Delegacional, entonces seguiré preguntando a los diputados que faltaren o a los que ya hayan hecho alguna pregunta y no haya sido contestada: ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Yo quisiera hacerle algunas consultas, algunas preguntas, señor Delegado, y algunas peticiones, si es tan amable.

Sabemos bien y nos gustaría conocer a esta Comisión con detalle y mediante algún reporte técnico presupuestal o de obra, con respecto, como usted sabe, se le aprobó a la Secretaría de Protección Civil la cantidad de 50 millones de pesos, los cuales exclusivamente iban a ser ejecutados para los CENDI de la Ciudad de México. Mencionó 13 CENDIS.

Primero preguntarle si esos 13 CENDIS fueron remodelados o nada más hay un diagnóstico de ellos, y si los recursos para los cuales están destinados a los CENDIS ya están, si le llegaron primero a su delegación; segundo, si están siendo ya aplicados a los CENDIS que requieren de este ejercicio presupuestal.

Segundo, también nos interesaría conocer a esta Comisión, y además de entender el espectro general o conocer el espectro general del estado que

guardan los distintos elementos que comprenden el Sistema de Protección Civil Delegacional, es conocer mediante un reporte del avance del ejercicio presupuestal hasta el día de hoy o hasta el mes que acaba de terminar en materia de protección civil.

Esto con el objetivo, uno, primero, que dicho presupuesto esté siendo bien ejecutado; y segundo, conociendo la dimensión de la situación de riesgos o de recursos que se requieren en materia de protección civil, y al conocer digamos la propuesta de usted que nos dejó aquí, el cual quizá podría ser, quizá podría ser, y efectivamente para eso es este ejercicio que estamos haciendo con usted y con cada uno de los Delegados, es conocer si son suficientes los recursos o cuáles son los adicionales que se requieran para el próximo año.

Por eso nos gustaría conocer mediante ese documento de ejercicio presupuestal el avance del ejercicio presupuestal desglosado en materia de protección civil, incluyendo quizá también, es algo muy importante que se llaman las obras de mitigación.

Sabemos que se requiere una gran cantidad, que aún cuando ustedes tienen partidas para obras, en las emergencias o para evitar las emergencias se requieren recursos adicionales para ello. Entonces queremos hacer un esfuerzo de identificar en los puntos de mayor urgencia donde se requiere aplicar estas obras de mitigación para evitar algún desastre mayor, así como se hizo en el bordo del Río Hondo podría hacerse en algunos pasos a desnivel o en algunas otras obras complementarias.

Tercero, por último, sabemos que ha habido algunos trabajos en la anterior Refinería de Azcapotzalco, hoy Parque Bicentenario. Entonces, si también nos podría comentar en la delegación si hubiera algún tema que tendría que ser de llamar la atención a esta Comisión, a los integrantes y en general a la Asamblea Legislativa.

Sabemos que es el Gobierno Federal quien está llevando a cabo estos trabajos, pero independientemente de otras cosas, esta Asamblea tiene que ver y velar por el bienestar de los ciudadanos de la Capital.

Por sus respuestas, le agradezco mucho.

**EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Muchas gracias.

Estamos en este proceso en este año reparando 5 CENDIS de 13 que tenemos, es La Cosmopolita, La Rosa, el Benito Juárez, Santa Lucía, Victoria de las Democracias, actualmente está en un 80% el proceso de mantenimiento de esos lugares y el nuevo CENDI que se va a construir, que es el que va a sustituir al CENDI del mercado Azcapotzalco; los otros no tenían tanta urgencia como estos, además uno tiene que repartir el presupuesto para otras necesidades.

Por ejemplo, estamos dándole, aprovecho para decir que estamos dándole mantenimiento a 30 planteles de primaria y secundaria, mantenimiento mayor, de 260 planteles que tenemos en Azcapotzalco, para eso nada más nos alcanzan los recursos.

En materia de protección civil solamente recibimos recursos para Capítulo 1000, es decir para el personal encargado y 400 mil para la adquisición de insumos diversos, que son como gasolinas y otros servicios para el área de protección civil.

Recuerden ustedes que la delegación Azcapotzalco tuvo una disminución presupuestal de más de 70 millones de pesos y que eso afectó de manera considerable la operatividad en la delegación Azcapotzalco.

Lo que tiene que ver con la Refinería 18 de Marzo, conocida como ex Refinería Azcapotzalco, en primer lugar no está en Azcapotzalco, está bajo la administración de la delegación Miguel Hidalgo, agradecemos los trabajos porque los servicios van a beneficiar a la ciudadanía de Azcapotzalco.

Alguna vez solicité aquí en esta Asamblea en la Legislatura anterior que se cambiaran los límites delegacionales, porque es un absurdo que haya un terreno de esas dimensiones y no lo pueda utilizar, no sea en beneficio de los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo, es en beneficio de los habitantes de la delegación Azcapotzalco.

Es una obra efectivamente que es un proyecto federal, estamos en permanente contacto con SEMARNAT, de hecho un par de recorridos en ese lugar recientemente y nos han informado de los avances, me comentan que probablemente en este mes de septiembre, a lo mejor el día 15 inauguren nada

más el 30% de los trabajos que hay ahí, porque por las dificultades del terreno no les dio tiempo de avanzar más rápido.

Sí hay molestias en el exterior, el permanente paso de camiones de carga, de camiones de volteo, pero son obras de mitigación que necesariamente tiene que hacer la empresa o las empresas contratadas por SEMARNAT.

Nosotros podríamos estar con barredora diario, pero es verdaderamente imposible contener lo que hay ahí en ese lugar. Sí sería muy conveniente que se le hiciera una solicitud al Gobierno Federal, directamente a SEMARNAT, que auxilie tanto a la delegación Azcapotzalco como a la delegación Miguel Hidalgo en los trabajos de mitigación, que tiene que ver con polvos, con lodos, con las molestias del traslado de los lodos que están sacando de la ex Refinería y las tierras nuevas que están llevando ahí a esa zona.

Es principalmente la información que tengo. Nosotros hemos hecho nuestro trabajo, por ejemplo del desazolve de la zona, eso es un trabajo permanente sobre avenida 5 de mayo, pero más allá no tenemos posibilidades de actuar en esa obra de inmensa magnitud. No sé si están respondidas sus preguntas, señor diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Por último, nada más recordarle el proporcionarnos, el hacernos llegar a esta Comisión lo que corresponde a los reportes presupuestales, para ir normando un criterio con base a esa información en lo que tiene, para ir construyendo el próximo Presupuesto de Egresos del año que viene, eso sería importante que nos lo pudiera hacer llegar, el documento correspondiente.

Segundo y por último, se me había quedado en la intervención anterior, es con respecto a los albergues, sí quisiéramos tener perfectamente bien informado la ubicación de los albergues y, sobre todo, que la ciudadanía los tenga en su programa de protección civil delegacional los albergues que estarían disponibles en caso de algún siniestro. Nada más. Si hubiera algún desastre o alguna emergencia, esperemos que no lo sea así nunca, en una unidad habitacional tan importante y de la dimensión que tiene como es la de El Rosario o la otra, Xochinahuac, que pudiera verse dónde podría ubicarse uno o dos edificios, en qué albergue, entonces habría forma de identificar esos

albergues; toda vez que en este diagnóstico permanente que está haciendo la Comisión de Protección Civil, los albergues son un elemento fundamental en el sistema de protección civil de toda la Ciudad de México. Gracias.

**EL LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Sí, diputado, con mucho gusto en la presentación que les hicimos llegar vienen las direcciones, los domicilios en donde están los albergues, pero si quiere usted una especificación más concreta de ubicación, del mapa, del lugar donde se encuentran para que conozca usted, cómo están distribuidos en la Delegación, con mucho gusto. Y tenga usted la certeza de que seguiremos su consejo de informar a la ciudadanía de dónde se pueden refugiar en caso de alguna alerta.

**EL C. PRESIDENTE.-** El Vicepresidente de la Comisión, el diputado Leonel Luna.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Primero, ofrezco una disculpa, señor jefe delegacional, venimos de una reunión que tiene que ver mucho con el tema, con la Procuraduría Social, y justamente hace unos instantes el diputado Presidente de la Comisión comentaba de la unidad El Rosario, que es quizá una de las unidades habitacionales, de las concentraciones habitacionales más grande de Latinoamérica y por supuesto la más grande de la Ciudad de México. En ese sentido hemos insistido mucho en la urgencia que tienen las unidades habitacionales, sobre todo las que presentan mayor antigüedad, porque hemos recibido reportes de muchas y de muchos vecinos que habitan justamente estas unidades, una de ellas El Rosario, la Vicente Guerrero, la Unidad IMSS Santa Fe, Independencia, entre otras, de que muchas de las construcciones, muchos de los edificios presentan ya un amplio deterioro, algunas de ellas inclusive presentan daños estructurales dado el poco mantenimiento que han recibido durante muchos años y también por la antigüedad misma.

En este sentido también hemos insistido mucho en la urgencia de tener una política integral de protección civil en la Ciudad de México que se genere una transversalidad a través de las diferentes instancias de gobierno de tal manera que exista una coordinación que le corresponde por supuesto a la Secretaría

de Protección Civil como una instancia normativa y que esa transversalidad de cruce por las diferentes instituciones e instancias y gobiernos delegacionales.

Por supuesto que en esa transversalidad, en esa coordinación institucional, la Procuraduría Social tiene una gran importancia en el sentido de los recursos que pueda aplicar de manera directa para el mantenimiento, para el rescate de estas unidades habitacionales, que como le comentaba al inicio de esta intervención presentan ya un gran deterioro.

En ese sentido yo le tendría dos preguntas y sobre todo pedir su opinión, en primera instancia qué grado de deterioro presenta la Unidad Habitacional El Rosario; en segunda instancia qué medidas ha implementado el Gobierno Delegacional y también la Procuraduría Social para darle mantenimiento y para evitar sobre todo una contingencia en la Unidad Habitacional El Rosario.

En otro sentido, cuál sería su propuesta para que esta política de transversalidad pueda operar en las diferentes instituciones del Gobierno de la Ciudad y en los Gobiernos Delegacionales, cuál sería su propuesta también para que la Procuraduría Social atendiera con mayor eficiencia y eficacia a estas unidades habitacionales y cómo generar una coordinación entre la Procuraduría Social y el Gobierno Delegacional.

Preguntarle también si el Gobierno Delegacional cuenta con algún proyecto, con algún programa destinado al rescate y al mantenimiento de las unidades habitacionales, dado que justamente en Azcapotzalco se encuentra esta Unidad que concentra a una cantidad también de habitantes.

Por otro lado también preguntarle, dado que en Azcapotzalco se encuentra una gran cantidad de industrias, una gran cantidad de empresas, preguntarle cuál es el grado de cumplimiento de ellas en cuanto a los programas de protección civil. ¿Cómo opera la Delegación a través del área de protección civil, cómo supervisa que estas empresas cuenten con estos programas de protección civil, y cómo también la propia Delegación auxilia o da asesoría a estas empresas para que cuenten con dicho programa?

En tercera instancia, comentarle que hace algunos días nos entrevistamos con el Director General de Bomberos de la Ciudad y nos decía que hace falta que a través del Atlas de Riesgo podamos generar o el Gobierno de la Ciudad pueda

generar y construir en coordinación con los gobiernos delegacionales, estaciones de protección civil en zonas estratégicas de la Ciudad y por supuesto que Azcapotzalco representa riesgos importantes por la cantidad de empresas, de industrias que se encuentran en la zona.

En ese sentido la pregunta va en cuanto qué estaciones de protección civil tiene la Secretaría, qué estaciones de protección civil tiene la Delegación y cómo se coordinan con el Honorable Cuerpo de Bomberos para que tengamos una cobertura integral en la demarcación que usted dirige y aprovechar para darle la bienvenida por supuesto, aunque sea a destiempo y felicitarlo por su gestión.

**EL C. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Diputado Leonel Luna, quiero responder sus comentarios.

No nada más es la unidad del Rosario la que presenta un alto grado de deterioro, es la mayoría de las unidades habitacionales que se construyeron y que tienen más de 30 años de antigüedad.

Todas estas unidades habitacionales que a lo largo de los años los habitantes no han tenido interés o recursos para darle mantenimiento a sus viviendas, ha propiciado la gravedad del problema que tenemos en la unidad del Rosario.

Yo estimo, quiero aquí opinar, que el mecanismo que se ha establecido para la administración en las unidades habitacionales, no funciona. No funciona porque siempre la cola del diablo que es el dinero echa a perder esas administraciones y de inmediato las personas que fueron nombradas son descalificadas por el sólo hecho de manejar los recursos de los vecinos.

Necesariamente si queremos enfrentar una situación de crisis de las unidades habitacionales, se tiene que buscar un modelo diferente para que el gobierno del Distrito Federal asuma el mantenimiento de las unidades habitacionales, sobre todo las unidades de carácter popular, de interés social, y no hablo del Distrito Federal nada más, el Distrito Federal tiene esa características, pero eso está en todo el país, y en todo el país las unidades habitacionales y las áreas comunes están consideradas espacios privados, incluso nosotros hemos recibido observaciones por dotar de alumbrado eléctrico a algunas de ellas,

pero si no lo hacemos nosotros, quién, ellos no pagan y la situación sería muy grave.

Así que la nueva Ley en materia de unidades habitacionales, debería de contemplar que parte del predial de esas unidades habitacionales se destinara al mantenimiento, se etiquetara para mantenimiento de las unidades habitacionales y que fuera una ordenanza que unidad habitacional nueva que se construya, no se puede habitar si previamente no se ha cumplido con la instalación del régimen condominal y que tenga una protección de ley de otras características esa administración, pero que esa administración no maneje recursos, porque si no esas administraciones no van a tener futuro.

Probablemente haya excepciones, pero la mayoría de las veces las administraciones son efímeras y algunas se vuelven en cacicazgos de años, pero también por negligencia por el resto de los habitantes. Así que el problema tiene varios ángulos y creo que la Asamblea Legislativa tiene la obligación de evaluar qué se tiene que hacer en esas situaciones.

Presenté en el informe, por supuesto que dejaremos una copia de la presentación, del grado de deterioro que tiene la unidad habitacional. Nada más presentamos la parte que son los edificios de 5 niveles, pero hay casas dúplex, hay casas unifamiliares y otro tipo de edificios de 3 niveles, o sea hay una variedad grande de tipos de vivienda en la Unidad "El Rosario".

Los otros espacios de deterioro de otras unidades habitacionales, podríamos hablar, no lo tocamos pero podríamos hablar de la Unidad Pantaco, de la Unidad Jardines de Ceylán, de otras unidades antiquísimas, la propia Unidad Cuitláhuac, son unidades antiquísimas que requieren de mantenimientos mayores para poder enfrentar la crisis de deterioro que tienen esos espacios.

En materia del cumplimiento de protección civil de las empresas, informamos que han aplicado 25 verificaciones, cada Programa de Protección Civil tiene una vigencia determinada. En este momento nada más se hizo ese tipo de verificaciones en este año de la administración, y se irán haciendo pues ahora con la ayuda del nuevo Instituto de Verificaciones, ellos nos indicarán qué es lo que hay que verificar en la Delegación Azcapotzalco. Repito, son un

promedio de 500 empresas que están instaladas en el polígono de la zona industrial de Vallejo.

De Bomberos y de otros centros de protección civil en la delegación, pues nada más tenemos el nuestro y la Estación de Bomberos que está a un lado de la delegación.

Es todo con lo que dotamos para enfrentar cualquier riesgo en la delegación. No tuvimos presupuesto prácticamente para invertir en materia de protección civil en este año.

En materia de inversión para viviendas de menos de 120 departamentos, con el recorte aprobado por la Asamblea Legislativa, solamente nos asignaron 1 millón 800 mil pesos para darle mantenimiento a cientos de unidades habitacionales que tienen menos de 120 viviendas en la Delegación Azcapotzalco, lo cual es verdaderamente simbólico, por no llamarle de otra manera, a la cantidad de dinero que fue asignada a la Delegación Azcapotzalco, tomando en cuenta que el 40 por ciento de los habitantes de la delegación viven en unidades habitacionales.

No sé si está cumplida su solicitud de respuesta, diputada.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, licenciado Enrique Vargas.

¿Alguna otra intervención? ¿Algún otro diputado?

Una vez agotadas las intervenciones de los diputados, y para terminar, sí así lo desean, le dejaría alguna intervención final al Jefe Delegacional de Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, agradeciéndole la disposición de haber asistido a esta comparecencia, de haber respondido a las preguntas que se le formularon.

Por último, comentarle que estaríamos en contacto permanente con ustedes para seguir construyendo lo que sea necesario para fortalecer el Sistema de Protección Civil Delegacional.

Le agradezco mucho.

**EL C. LIC. ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Muy bien.

Diputados, diputada, muchas gracias por recibirme.

Quiero reiterar la invitación a que nos acompañen en la capacitación que van a tener la estructura de funcionarios de la Delegación Azcapotzalco el próximo sábado a partir de las 8 de la mañana, ¿a las 9, licenciado?, a las 9 de la mañana. A las 9 de la mañana inicia la capacitación de toda la estructura de la delegación para atender las alertas en todas las unidades habitacionales.

En este momento nuestra prioridad es formar los Comités de Protección Civil en todas las unidades habitacionales de la delegación y hacer simulacros mensuales, que lo mencioné hace unos minutos.

También quiero mencionar que hay una necesidad, como en todos lados, de recursos para la delegación, necesitamos recursos para adquirir vehículos para el desazolve, necesitamos mejorar nuestro servicio de intercomunicación, es decir nuestros radios; necesitamos recursos para darle mantenimiento de ser posible a más planteles.

Hemos estado haciendo nuestros círculos de seguridad alrededor de los 30 planteles que les estamos dando mantenimiento, que tiene que ver con hacer una evaluación de protección civil al interior de los planteles, aunque a mí no me dejen entrar, y al exterior, banquetas, poda, alumbrado, balizamiento, etcétera, etcétera.

Creo que será muy conveniente que nosotros les hagamos llegar una proyección del presupuesto que se requiere para la delegación Azcapotzalco y que ustedes evalúen la pertinencia de aprobarlo para nosotros.

Si no hay recursos para protección civil no estaremos suficientemente capacitados con material para poder enfrentar cualquier riesgo.

No ha habido en muchos años, en décadas no ha habido accidentes graves en la zona industrial, pero jamás se descarta la posibilidad de que haya un problema severo.

Ustedes saben que en materia de protección civil nada se descarta, siempre todo puede suceder en cualquier momento y tenemos que estar preparados para poderlo enfrentar. Los recursos que se tengan que se apliquen en las necesidades ingentes de la delegación Azcapotzalco.

Yo les agradezco mucho el interés por conocer la problemática de la delegación Azcapotzalco.

Están ustedes cordialmente invitados a conocer el CARE, el Centro de Respuesta a Emergencias, que es el Centro más eficiente del Distrito Federal en materia de atención oportuna en materia de protección civil en todo el Distrito Federal y la delegación Azcapotzalco es líder en este sentido.

Muchas gracias y creo que ya muy buenas tardes, buenos días todavía.

